

La sociedad andaluza

Punta de lanza de la
democracia y la autonomía

Teresa María Ortega López (coord.)



Centro de Estudios Andaluces
**CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA,
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR**



CUADERNOS DE ANDALUCÍA
EN LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA
Fundación pública de la sociedad civil andaluza,
Fundación de la lanza de la democracia y la autonomía

A mis compañeras y compañeros de equipo 2015-2019
Unos años que, al igual que los que se analizan en el libro
fueron de aprendizaje, ilusiones y proyectos compartidos

Coordinada por:
Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces,
Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior,
Junta de Andalucía.

© De los textos: los autores, 2019
© Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces





Carrión de los Indios, 50 - 41001 Sevilla
Tel.: 955 055 210
Fax: 955 055 211
www.centrodeestudiosandaluces.es

Primera edición, octubre de 2019

SBN: 978-84-120823-0-2
Depósito legal: SE 1918-2019

ecoedición

Tinta sin metales pesados y papeles procedentes de una gestión forestal sostenible

 Impacto ambiental por pesquería ligada	 Agotamiento de recursos fósiles	 Huella de carbono	 JUSTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR REG. N.º 2019/128 Más información en www.ecoedición.es
0,61 kg petróleo eq	0,06 kg petróleo eq	1,85 Kg CO ₂ eq	
por 100 g de producto	13,69 %	0,2 Kg CO ₂ eq	
13,69 %		6,03 %	

Índice

Planteamiento inicial y reflexiones previas. Introducción	TERESA MARÍA
La Transición y el papel de los movimientos sociales	MANUEL CONTRERAS
El tardofranquismo en Andalucía. Una propuesta teórico-metodológica para el análisis de la protesta de la sociedad civil a la dictadura	TERESA MARÍA
Movilización ciudadana. La articulación de espacios lúdico-deportivos como laboratorios de conciencia democrática en la Transición	ANTONIO SELVA
Las mujeres andaluzas y su apuesta por la igualdad en la Transición	ANA BELEM SELVA
Llevar experiencias. El impacto de las migraciones andaluzas en la construcción de nuevas dinámicas políticas de protesta durante el franquismo	ENRIQUE PUJOS
Reconstrucción e influencia de la sociedad civil en Andalucía. El movimiento andalucista y el movimiento vecinal entre 1963 y 1982	JAVIER CONTRERAS
Bibliografía básica recomendada	
Autores	

Manuel Ortiz Heras

1. EL RELATO DE LA TRANSICIÓN

La Transición no fue una etapa más en la Historia de España producto de la evolución natural de un país normal, todo lo contrario, fue un punto de inflexión, un momento de ruptura básica para nuestra Historia. En otros trabajos hemos aportado testimonios de autoridades que pretendían hacer creer que en la crisis del franquismo «Muchas personas mantienen la confianza de que la demanda democrática será transitoria» porque a la gente corriente «casi todo activismo político (...) les parece demagogia». Muchos confiaban en contener la marea porque creían que, en todo caso, se trataba de «partidarios de una apertura moderada, tienen miedo a la ruptura y desconfían de la democracia». En el fondo, eran víctimas del inmovilismo y del ansia de continuidad porque «les asiste la estimación de que la revolución nacional-sindicalista, con todas sus consecuencias, aún tendrá cartel y servirá para las aspiraciones de la mayoría»¹.

No es baladí el debate historiográfico, político y social sobre la Transición, como se puso de manifiesto estos últimos años. Sin embargo, a pesar de la existencia de varias críticas ciclotímicas a lo largo de todos estos años, existe una tendencia mayoritaria a valorar la reforma política como un éxito inapelable que transformó muy positivamente al país. Sin embargo, aquellos buenos resultados dieron lugar a lo que se ha venido a llamar *la cultura de la transición* que, a su vez, impuso una visión acrítica del pasado, que sirvió de excusa para muchos en la amnesia². Hace algunos años que Javier Tusell dijera aquí que la memoria colectiva de la Transición no está siendo cuidada convenientemente y algún día *nos arrepentiremos de ello*³. Con el paso de los años, ha prevalecido una cultura más o menos oficial del proceso que pretende dotar de la máxima legitimidad a sus resultados. En gran parte, su base ideológica fundamental ha radicado en plantear el proceso a partir de la existencia de una

posibilidad en su desarrollo, la reforma pactada desde un supuesto consenso.

Sólo desde hace unos años, los que coinciden con el comienzo de la crisis más o menos en 2007, se ha empezado a extender un reguero de voces disconformes con la tan exitosa visión idílica del proceso que ha sido hegemónica desde que se llevaron a cabo los primeros análisis al respecto⁴. Su profundidad y consistencia está coadyuvando a una transformación intensa de la forma de pensar de muchos españoles. Si durante varias décadas se ha mantenido estable una forma de pensamiento sobre las reglas básicas del sistema político y económico resultante de la Transición, el empobrecimiento general al que estamos sometidos ha destruido, al menos en parte, las bases de apoyo de la democracia y de la economía de mercado (monarquía, partidos políticos, poder judicial, sistema autonómico...). Así se ha llegado a una situación donde la Transición está excesivamente presente en el debate político actual con posiciones enfrentadas —ángel o demonio— que dificultan cualquier avance en su comprensión⁵.

Hasta tal punto esto es así que se constata con rigor cómo «ha menguado el consenso sobre el modelo español de democratización»⁶. Lo que hace una década era harto difícil de encontrar⁷, se oye ahora con vehemencia desde diferentes tribunas sin miedo a ser señalado o descalificado⁸. La fuerza

de esta tendencia hipercrítica ha llegado a convertir en algo tópico el cuestionamiento del carácter modélico de la Transición; es más, se ha puesto de moda criticar todo aquello que guarde alguna relación con este proceso, después de cuestionarse, nada más y nada menos, el propio modelo de reconciliación impuesto en los años setenta. La piedra angular sobre la cual se suponía descansaba el éxito del cambio de régimen que tanto ha ponderado el acuerdo, el consenso, la moderación, la madurez política de la sociedad española, la altura de miras de una clase política que dejaría los intereses partidarios para buscar el beneficio general, etcétera. Nadie puede atribuirse el relato de la transición como una verdad revelada de un periodo tan complejo y coral como aquel⁹. Aunque no pocos lo han intentado, la Transición no tiene propietarios. El problema es que sobre ella se ha construido un discurso que pretende contarla, pero hace poco por explicarla, de tal manera que en el fondo crece su desconocimiento ya que más del 50 % de la población actual nació después de su inicio.

Envueltos en el embriagador ambiente de una democratización que se venía demandando desde hacía décadas y que había deparado enfrentamientos fratricidas, los españoles nos olvidamos o renunciamos a cuestionar los procedimientos y a reclamar la continuidad de algunas reformas —tímidas o cortocircuitadas— que se eligieron o acep-

taron desde la debilidad o desde el tactivismo que apostaba por postergar rupturas que pusieran en jaque la reconciliación de los españoles. Lugar destacado en este proceso ocupó el acelerado reciclaje ideológico sufrido por la mayor parte de las fuerzas integrantes del

La transición de la estructura franquista a la democrática constituye hoy un tema clave para entender de forma correcta a España en la que vivimos.

antifranquismo que, a su vez, coincidió con la transformación o desaparición, incluso, del contexto económico mundial en el que muchas organizaciones habían ideado planes económicos y sociales, en gran parte, de corte keynesiano. Va siendo hora de abstraerse de los condicionamientos del presente para efectuar análisis más lúcidos que no obstruyan el conocimiento del pasado reciente. Un conocimiento con el que paliar la compleja información real que se dispone sumado a que se vivió con escasa transparencia y poca claridad informativa¹⁰. En definitiva, frente a la acumulación de relatos interesados o militantes solo cabe enfrentar el trabajo de la historiografía académica.

Aunque la memoria colectiva de los españoles y, con ella, una buena parte de la historiografía, siguen aferrados a la visión exi-

tosa de la Transición que la mitifica y l doblemente de modélica, existen enf alternativos o críticos. Lo cierto es q han faltado, desde antes incluso de su lecturas disconformes que han pues cuestión no pocos aspectos parciales do no, también, una interpretación ba disconforme en su totalidad. Esto es do al deficiente tratamiento de los p públicos a un periodo verdaderament de nuestra historia como es la recupe de la democracia en los años seten realidad, habría que subrayar, se trata problema más profundo que tiene q con la debilidad, inconsistencia o au de políticas públicas de memoria y e ción por parte de los gobiernos de la c cracia. Un asunto, bien es cierto, que exclusivo de nuestro país, sino que, co ha visto en Europa desde la segunda del siglo XX hasta aquí, especialmente de manifiesto sus enormes dificultades convenientes. A ello, por otra parte, ta han contribuido algunos protagonistas sus memorias, gran parte de los med comunicación hegemónicos y el esca tudio prestado por las últimas genera en sus etapas formativas que nos ha vado a un más que precario conocin —desconocimiento más bien— de c porqué fueron abordados los moment cambio político que aquí analizamo: hace necesario recoger los múltiples e tamientos ideológicos y de otro tipo h entre los propios partidos y sus mili

y entre estos y el rico mundo de los movimientos sociales que serán foco predilecto de este texto.

Cuando se está a punto de cumplir el cuarenta aniversario del final de este proceso de cambio político tan relevante en nuestra historia, podemos resumir en dos grandes líneas las propuestas interpretativas que se han dado a conocer. La primera, la que podríamos calificar como hegemónica y que se ha granjeado el calificativo de *oficial*, ha defendido a capa y espada un proceso contado casi de manera tèleológica, construyendo un relato que justifique el método reformista aplicado. El paradigma narrativo ha ido creciendo e incorporando matices que han tenido como denominador común el rechazo de las críticas. Su inconsistencia, sobre todo en determinadas parcelas, ha propiciado aportaciones que, a su vez, podríamos categorizar en dos importantes líneas: una *revisionista*, que se ha definido sobre todo por la defensa a ultranza del modelo y la negación del disidente, de los críticos, por considerarlos desestabilizadores de la propia democracia; la otra, podríamos denominarla como *evolucionista* y añade a lo anterior la relectura del franquismo y del reformismo procedente de sus filas, así como la etapa desarrollista de los años sesenta, como argumentos que la pretenden reforzar.

La segunda, de manera muy genérica, sería la gran pléyade de trabajos que contemplan lec-

turas más interpretativas y, sobre todo, de algún modo *críticas* con la modélica y canónica Transición. Es también difícil datar su arranque cronológico, aunque, como tantos otros temas de nuestra historiografía actual, a finales del siglo XX, coincidiendo con el cambio de color político en el gobierno de la nación, se fueron dando a conocer trabajos que, primero de forma parcial y más tarde de forma más rotunda y global, llegaban a cuestionar aspectos claves de lo que hasta ese momento había sido incuestionable. Así, podríamos hablar de *tesis alternativas* basadas en la debilidad de las propuestas iniciales que han analizado algunos aspectos como el sistema de partidos, el bipartidismo imperfecto, el sistema electoral, el mapa autonómico, la existencia de la discutible fórmula del consenso en las decisiones capitales, la condición pacífica del proceso o la escasa relevancia concedida a los movimientos sociales y a poderes importantes como la diplomacia, la iglesia o el propio ejército. Por último, al calor de los recientes problemas políticos y económicos, la crisis sistémica, han ido apareciendo lecturas apoyadas en la coyuntura, con no pocas dosis de presentismo y oportunismo que proponen arrumbar con casi todo lo anterior, una auténtica *enmienda a la totalidad* que debería de ser definida con más precisión y apoyo empírico.

Un punto destacado en las interpretaciones sobre este proceso ha girado en torno a los protagonistas: ¿fueron las élites —ingeniería

política— del franquismo con la aportación de los líderes de la oposición sus artífices? ¿La sociedad civil se mantuvo a la expectativa, pasiva o, como mucho, fueron sólo unos pocos y concentrados en las grandes urbes los que se movilizaron? En este punto creo importante dejar cuatro premisas asentadas:

1. *Constamos una notable resistencia* a admitir la contribución de la sociedad civil en el proceso transicional descrito normalmente como un modélico ejemplo de ingeniería política realizado por las élites, mayoritariamente procedentes del franquismo.
2. *Se ha impuesto un férreo silenciamiento* de las diferentes movilizaciones sociales, de manera más o menos interesada con la intención de ocultar su papel, deslegitimar el propio proceso —Régimen del 78— y ocultar las rivalidades entre los propios actores.
3. *Es preciso incidir en las complejas relaciones* entre partidos políticos, sobre todo de izquierdas, y los movimientos sociales. Resultado del cual ha sido, sorprendentemente, la minusvaloración de sus respectivas contribuciones. Esto ha dejado, si cabe, más diáfano el protagonismo reclamado por los sectores ideológicos más conservadores que, de alguna manera, se han apropiado de su supuesta autoría en

contra de las evidencias empíricas ya trastadas¹².

La consistencia de las investigaciones y tesis subsiguientes que han demostrado la incontestable contribución de los movimientos sociales en la recuperación de la democracia ha obligado a los defensores del relato más conservador y hegemónico a introducir en sus explicaciones concesiones perversas que darían paso a los sectores *desmovilizados* de la sociedad como pueblo maduro, pragmático, moderado y responsable que actuaría de manera pasiva y gregaria, en detrimento de las minorías activas y conscientes: fueron las que verdaderamente lucharon y tuvieron un papel protagónico.

1.1. Elementos para el debate

Aunque el resultado nos pueda parecer un éxito, sin duda, es lógico plantear que también se produjeron errores en la recuperación de la democracia, sobre todo, en la falta de hoja de ruta. Todo lo contrario, la Transición se caracterizó por la incertidumbre y la improvisación. En tan sólo unos meses que transcurren entre la muerte de Franco y la aprobación de la Ley de Reforma Política (LRP), se produjo una notable aceleración histórica que tuvo continuidad en el período inmediatamente posterior, como mínimo

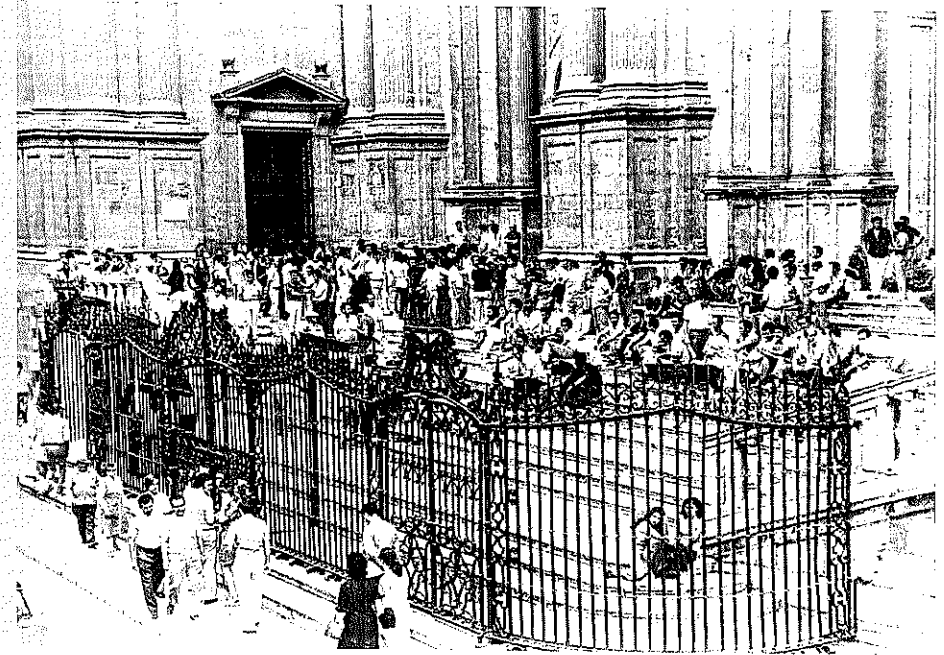
hasta la celebración de las primeras elecciones democráticas¹³.

El éxito del cambio embriagó a todos por mucho tiempo y generó un indiscutible clima triunfalista que ha coadyuvado a la anulación de las objeciones y a esa falta de espíritu crítico que ahora se demanda¹⁴. Ya se ha planteado, aunque por lo general sin demasiada receptividad entre la opinión pública, que no todo fueron aciertos y que, al menos, se descuidó una mínima preparación pedagógica-política indispensable para cualquier avance político. Los valores del antifranquismo, a pesar de su aportación de cierta cultura democrática, no se reforzaron después del '82 con la interiorización de «los valores de libertad, de respeto al otro, de convivencia con el disidente»¹⁵.

Aquellos que más expusieron para impedir que el espíritu del 12 de febrero impulsado por Arias Navarro, sirviera de sucesión sin traumas a las instituciones franquistas, no presionaron en favor de lo que acabó obteniéndose, es decir, la reforma pactada, la concertación social, la monarquía parlamentaria o unos conceptos difusos de modernización y consenso que finalmente se impusieron. Sólo un buen conocimiento del tiempo corto, de los meses que transcurrieron entre la primavera y diciembre de 1976, en concreto, nos pueden permitir calibrar el cambio de estrategia de unas fuerzas políticas, clandestinas todavía, que fracasaron en

la convocatoria de una huelga general primero, como la del 12 de noviembre de 1976, a pesar de la alta participación que los propios medios de comunicación manipularon a la baja, y en la petición de una inconsistente abstención, después, ante el referéndum convocado por el gobierno Suárez para sacar adelante la última ley fundamental del franquismo, la LRP de diciembre de 1976¹⁶. En cualquier caso, la situación se explica mejor si atendemos a la verdadera correlación de fuerzas existentes que si nos quedamos con las descalificaciones de «traidores» que se han vertido sobre los dirigentes de las fuerzas políticas de izquierdas del momento que negociaron, pactaron o aceptaron y cambiaron sus programas.

El control del poder por parte de los herederos de la dictadura y su negativa a negociar con la oposición las reglas del juego que marcarían la naciente democracia dieron como fruto una democracia por la que no habían apostado, pero a la que se vieron defendiendo ante el juego electoral lanzado y manipulado desde junio de 1977 por el partido del gobierno, la Unión de Centro Democrático de Adolfo Suárez. No podemos minusvalorar los resultados electorales de aquella convocatoria que había dejado sin legalizar a todos los partidos políticos situados más a la izquierda del Partido Comunista, lo que se denominaba entonces como «extrema izquierda» y que comprendía a partidos republicanos como Acción



Iglesias y hasta católicos al margen de la Transición. Los obreros de Mátaga protestan por las duras condiciones laborales en la fábrica de Mátaga, 1973. Encierro de trabajadores de la fábrica de Mátaga, 1973. Foto: C&G Editores.

penalizado de manera ostensible por D'hont a pesar de sus más de millón y medio de votos recibidos.

Republicana Democrática Española o Esquerra Republicana de Catalunya. En total, una veintena de grupos políticos que veían cercenadas sus expectativas políticas todavía unos meses más¹⁷. Precisamente, el PCE, que apenas había dispuesto de unas semanas para desplegar su campaña y que había sido obstaculizado en muchos municipios para poder celebrar mítines y actos de promoción, obtendría sólo 21 diputados, siendo

Sin embargo, hasta quienes más se alaron con la versión que enfatizaba el papel de las élites, ahora admiten que la Transición fue posible por otras muchas cosas: «por los cambios económicos y sociales que España experimentó desde los años sesenta; por el contexto internacional; por la necesidad de legitimidad propia y democrática de la nueva Monarquía (Juan Carlos I) y por la voluntad de la oposición antifranquista y del reformismo del régimen franc

de impulsar un nuevo comienzo colectivo en el país»¹⁸. Y es que, para el caso concreto de la monarquía, debe ser compatible la defensa de la importante aportación del monarca al cambio político con la exposición de ciertas actitudes y estrategias emanadas directamente desde la casa real que son discutibles con la perspectiva de los años setenta e imposibles de asumir desde el siglo XXI. Y es por eso que se ha expuesto que «el declive actual de la Monarquía guarda relación con que el papel desempeñado por don Juan Carlos durante la Transición»¹⁹.

Sin embargo, para comprender un proceso de naturaleza tan compleja no podemos descontextualizar, con la ligereza que se acostumbra, aquellos hechos y, sobre todo, sus orígenes sociales. En este sentido, el cambio social y también político experimentado por los españoles es ya conocido hasta el punto que «en los últimos años del régimen, no solo había una importante minoría políticamente descontenta, sino que, para una mayoría de la población, el mantenimiento de la paz —a diferencia de lo que decía e imponía la dictadura— no excluía necesariamente los deseos de más libertad y derechos, ni la existencia de un profundo sentimiento de injusticia socioeconómica». Todo esto era compatible con «la admiración popular hacia el dictador (que) podía ser extensa, pero nunca fue incondicional y homogénea»²⁰. Esto no significa volver al franquismo sociológico de Tusell, pero es in-

dudable que una parte significativa de la sociedad civil del momento no pretendía una ruptura total con el pasado porque la longevidad de la dictadura no se explica sólo a partir de la elevadísima inversión en represión²¹. En 1975, el 56 % de los españoles decía preferir la combinación de paz, orden y estabilidad, frente al 33 % que se inclinaba por la trilogía de justicia, libertad y democracia,

...estas aparentes paradojas explican el por qué los españoles abrazaron la democracia con tanta rapidez y no apoyaron a la ultraderecha neo-franquista después de que el régimen fuese desmantelado. En ese más del 60 % de la población que “apoyaba” a Franco cuando estaba en el poder, había una inmensa mayoría de gente que —inmediatamente después de las reformas de 1976 y 1977— votó por partidos democráticos, incluidos los de izquierda²².

La crisis de la dictadura alcanzó su cénit con la muerte de su mentor y repercutió de forma arrolladora entre las propias filas franquistas, que contemplaron con impotencia y estupor la desafección de amplias capas de la sociedad.

Pero, con todo, ¿cuándo empezó la Transición? Nos inclinamos por asociar el cambio de régimen con la activación de un nuevo ciclo de protesta que desde finales de los años sesenta venía siendo testigo de «estrategias radicalizadas de actuación, y se hicieron no-

torias en España por la ausencia de cauces institucionales de participación política, el incremento de las estrategias represivas de la dictadura y las primeras divisiones entre los grupos de oposición al franquismo»²³. Esta idea, parece obvio, guarda relación con una lectura del proceso que le otorga el protagonismo también a la gente corriente aunque no excluye el liderazgo de las elites²⁴. Eso sí, una interpretación poco amiga de la comúnmente extendida, esa que se ha dado en llamar la versión *canónica* que apenas concedía relevancia a la sociedad civil —apenas para calificarla de madura y moderado su comportamiento desde la pasividad—, a pesar de que las movilizaciones sociales de aquellos años —especialmente las que se popularizaron con el lema «libertad, amnistía y estatuto de autonomía»— han merecido la consideración de «el mayor movimiento social ocurrido nunca en el país hasta esa fecha»²⁵. Desde ese punto de vista determinados acontecimientos políticos como las muertes de Carrero o del propio dictador y el nombramiento del Rey no aportan la suficiente consistencia como para decantarnos por ellos como punto de arranque del proceso más allá de la continuidad establecida desde el régimen. Después, la elección de Suárez, si bien fue clave por introducir una clara aceleración al cambio, tiene su relevancia en el plano institucional y jurídico, pero adolece de una consistencia que sólo puede aportar una explicación pluricausal y pluri-factorial.

Lo cierto es que la versión tan exitosa cambio ha sido asumida con tanto éxito que ciertos aspectos fundamentales mismo han quedado relegados a un secundario porque han primado las acciones políticas y las desarrolladas en los principales núcleos urbanos del país. Sin embargo, cada vez contamos con investigaciones que demuestran que la Transición se hizo pueblo a pueblo y que algunas reivindicaciones tuvieron un éxito importante que se irradió por todas las provincias, incluso en aquellas donde aún se ha tenido conciencia colectiva del pasado²⁶. Es así como sabemos que reclamos tan destacadas como la amnistía constituir el objetivo más utilizado en las convocatorias de manifestaciones, según lo confirmó el propio gobernador civil en la memoria anual²⁷. Allí también quedaba constancia de una estrategia muy socorrida en tiempos de incertidumbre y miedo como fue enmarcar actos y otras reivindicaciones entre otras manifestaciones culturales para poder superar así el miedo a la prohibición de las propias autoridades. En todo caso, las propias jerarquías administrativas y políticas que ya en 1976 estaba sufriendo el país y que «alcanzarán plena vigencia (consultas políticas) previstas para un futuro inmediato»²⁸.

El ciclo de protesta fue también posible gracias a la creación de importantes comités

aglutinaban a las fuerzas mayoritarias de la oposición desde la Asamblea de Cataluña (noviembre de 1971), la Junta Democrática (junio de 1975) y la Plataforma de Convergencia (junio de 1975), reunidas estas dos últimas en la Coordinadora o «platajunta» (marzo de 1976). Aquel ciclo de protestas convirtió la asamblea en su principal recurso, la calle o la carretera —tractoradas— en su predilecto escenario, a poetas y cantautores como su banda sonora y consistió en una gran pugna entre «una democracia representativa y parlamentaria y otra participativa o directa»²⁹.

Las decisiones políticas fueron determinantes, pero no se entendería la Transición sin la participación de una sociedad civil que fue ganando protagonismo desde diferentes vertientes, conquistando las libertades democráticas y haciendo uso, en paralelo, de los derechos políticos y civiles en unas condiciones no siempre propicias, porque la gente asumió la democracia con plena nor-

malidad más allá de miedos y presiones que nunca faltaron y lastraron el avance del proceso³⁰. Para fortalecer esta teoría también se ha utilizado el supuesto éxito de las propias organizaciones sindicales en el apaciguamiento de las movilizaciones de los trabajadores con el propósito de evitar la inestabilidad del naciente sistema político. Las evidencias empíricas demuestran todo lo contrario, porque la conflictividad se mantuvo alta y en ascenso, al menos, hasta 1979.

Sin embargo, al menos entre los propios especialistas, cunde la idea de un cierto hostigamiento discursivo que insiste en reclamar la revisión del relato. Daría la impresión, que no compartimos, de que cuestiones como la supuesta desmovilización social o aminoramiento de las protestas no se produjo en algún momento, ni que mereciera la pena seguir reivindicando el papel de los movimientos sociales porque ya se habría sumido convenientemente por parte del grueso de la historiografía. Es decir, detectamos una cierta sensación de hartazgo, precisamente por parte de aquellos que han ayudado a construir las tesis más importantes sobre el activismo social, que no se corresponde con la realidad, porque todavía están muy asentadas las teorías más rancias y conservadoras al respecto que deslegitiman el verdadero concurso del antifranquismo primero y de la sociedad civil en su conjunto, a través de los movimientos sociales prodemocráticos. En todo caso, merecería la pena centrar la

investigación en analizar cómo se transformaron los repertorios de protesta y cómo se fue evolucionado de unas organizaciones a otras, sobre todo a partir de 1979, una vez que las fuerzas progresistas entraron en los equipos de gobierno municipales, el movimiento vecinal se disgregó y las agendas políticas empezaron a admitir asuntos que en una primera fase habían quedado relegados —feminismo, pacifismo, insumisión, ecologismo, etcétera—.

1.2. Críticas que no son tan nuevas

Una interpretación representativa de la tesis de mayor éxito en la historiografía española puede ser la de Juan Pablo Fusi:

La transición fue un proceso menos coherente y lógico de lo que su desenlace final podría sugerir. Exigió operaciones difíciles, de indudable riesgo político, no siempre bien comprendidas y a menudo polémicas, en las que hubo errores y que en ocasiones estuvieron presididas por la improvisación y siempre por la incertidumbre.

Según dicha explicación, se trató de «una operación modélica, un gran éxito histórico». Una de las razones fundamentales, claves del éxito, sería el enorme acierto que supuso la elección de Adolfo Suárez, jefe del gobierno desde el verano de 1976, y la otra gran aportación sería el propio procedimiento utilizado: «una reforma política en

profundidad utilizando para ello la prelegalidad franquista»³¹. Algunos factores vieron una relevancia extrema en la consecución de aquel ejercicio de ingeniería política extraordinario.

Primero, la transformación social y económica de España desde los años sesenta creó las condiciones de estabilidad y relativa prosperidad para un eventual “despegue democrático”. Segundo, desde fines de los sesenta existía una convicción amplia de que alguna forma de evolución democrática era inevitable después de cuarenta años de Dictadura: tras la caída de las dictaduras griega y portuguesa en 1974, la Dictadura española aparecía en Europa como un anacronismo inadmisibles.

Luego, añade como tercer factor a la motivación, como impulsor del «proceso de cambio hacia la democracia: fue factor esencial e neutralización del Ejército a todo lo largo de la transición», y como cuarto, «la voluntad de compromiso y negociación de la opción democrática» que con su «voluntad pragmática... le llevó a abandonar a partir de un cierto momento, sus aspiraciones a una “ruptura” y a terminar por actuar la reforma de Suárez»³². En realidad, la idea de vincular Transición y restauración monárquica solo era una manera específica de entender aquel cambio, eso sí, desde la perspectiva de quienes la consideran como el sistema político más acorde con la realidad social y política del país, incluso la

coherente y auténtica en relación con la historia española³³.

Mucho es también lo que se ha ponderado, dentro de esta interpretación, el comportamiento moderado del electorado y de las propias formaciones políticas mayoritarias. Sin embargo, la actitud moderada del electorado y el triunfo de las candidaturas más centradas obedece, también, aunque no sólo, al peso de la herencia del franquismo. En concreto, después de la imposición del miedo y de la necesidad de ocultación y de pasar desapercibido, era lógico que se produjera ese comportamiento mayoritario que en el fondo no tenía por qué corresponder con una postura ideológica real o auténtica. Esto es algo más profundo, aunque comparte su ADN, que el simple recuerdo de la guerra civil apuntado hace ya tiempo por Paloma Aguilar³⁴.

En esta secuencia tan exitosa también ha tenido un gran predicamento la teoría de una Transición explicada, por voluntad y omisión, como un tiempo idílico y pacífico en el fondo, aunque se reconocieran conflictos incruentos o protestas pacíficas. Sin embargo, la Transición fue sangrienta durante el ciclo de protesta —1974 al 1977— y se radicalizó todavía más en lo que podríamos denominar como los años de plomo —1978 al 1981— donde se contabilizan más de cuatrocientos muertos en atentados que se explican como reacción ante la institucionalización del ré-

gimen democrático que, además, avanzaba en su proyecto autonómico³⁵. En su mayoría, los autores de estos atentados tenían su origen y razón de ser contra la dictadura, pero iban a crecer en el transcurso del proceso democratizador. Además de la amenaza terrorista, en sus diferentes variantes, se hace necesario mencionar que los excesos policiales se multiplicaron a lo largo de aquellos años y no precisamente a propósito de la disolución de manifestaciones. Entre 1978 y 1982, un promedio de casi 21 personas fallecieron cada año como consecuencia de disparos policiales. Es decir, 178 víctimas de las balas de las fuerzas de seguridad del Estado en la Transición, de las que un 80 por cien eran civiles. Esto es lo que ha propiciado la expresión de un ciclo de violencias propio del periodo de la Transición³⁶.

Sin caer en el determinismo, está suficientemente demostrado ya que «las condiciones estructurales de España hacían muy probable que tras la muerte de Franco España se convirtiera en una democracia»³⁷. En particular, esto guarda una estrecha relación con el desarrollo económico experimentado por el país en los años sesenta. En concreto, por su nivel de renta, la probabilidad de alcanzar la democracia en 1977 se ha cifrado en un 85 %, igual que las probabilidades de una nueva guerra civil eran extremadamente bajas³⁸. Sin embargo, esto, por sí sólo no era suficiente y habría que valorar el hecho de que en 1975 España fuese el único país de

la Europa occidental que no era una democracia³⁹, así como la creciente conflictividad laboral y social de los años setenta, que daban claramente un destacado nivel de insatisfacción de la sociedad civil con el régimen franquista. Además, aunque la dirección del proceso correspondió a las elites franquistas no puede atribuírseles, sin más, una expresa voluntad política de democratizar el país ni de seguir algún tipo de guion que predeterminara el camino a seguir⁴⁰.

Para rebatir el determinismo democratizador al que supuestamente estaba abocado el país, podemos apoyarnos, de nuevo, en Rafael Cruz cuando aseguraba que la combinación de los mecanismos y procesos que se dieron podrían haber dado lugar a resultados muy diferentes y dispares entre sí, que comprenden desde la vuelta a la situación anterior a la muerte de Carrero Blanco, la reforma limitada de la dictadura o una revolución de tipo socialista⁴¹. En todo caso, lo que sí parece fuera de discusión es la existencia de una profunda crisis en el seno del estado franquista en aquellos momentos, aunque no le faltaran los importantes apoyos de los cuerpos y fuerzas de Seguridad del Estado y de importantes sectores de la Administración.

En las lecturas críticas con la hegemónica y oficial narrativa de la Transición se suele poner el énfasis en los primeros momentos del proceso, sobre todo, en los meses que transcurren entre la muerte del dictador y

las primeras elecciones democráticas, con punto álgido en la LRP. Sin embargo, como bien señala Sánchez-Cuenca,

...en los libros más superficiales y propagandísticos sobre la transición, tiende a proyectarse lo que sucedió en la segunda fase sobre la primera. De este modo, la transición española se caracteriza sobre todo por pausas incluyentes entre las élites del régimen y la oposición. No es esto, sin embargo, lo que sucedió en la primera fase. Entre la muerte de Franco y las elecciones no hubo concordia, ni pacto, ni consenso; hubo unas breves y estériles conversaciones entre las fuerzas políticas, pero no llegaron a ninguna parte. El cambio político se produjo desde arriba, desde las instancias de poder del Estado, y de forma lateralmente, sin el concurso de los partidos opositores.

En resumen, «no llegó a haber unas auténticas negociaciones ni se alcanzaron pactos relevantes entre el régimen y la oposición. No en vano, encontramos evidencias de que a lo largo de aquellos meses, las fuerzas de la oposición denunciaban su exclusión de la toma de decisiones tan trascendental como las que tuvieron lugar para la elaboración de una ley tan fundamental como la LRP: «Denunciamos la Reforma que ha sido concebida como una carta otorgada desde el poder, sin que en su elaboración haya podido participar el conjunto de las fuerzas políticas del país, y sin la previa existenci-

garantía de un marco adecuado de libertades públicas»⁴³.

Apenas un par de meses más tarde se repitió la letanía, aunque esta vez con más contundencia y apoyo social:

...la oposición democrática se ha movido entre el voluntarismo y la fe, sometida a una dura persecución política, despojada de intendencia y de garantías de funcionamiento, sin horizontes visibles no ya de conquistar el poder, sino ni siquiera de que le fuera permitido ejercer una crítica honesta y leal a la gobernación del país⁴⁴.

En esa situación se iba más allá denunciando otro tipo de problemas que muchas veces también se silencian en las lecturas más laudatorias del proceso de cambio:

«No se descubre nada nuevo si se dice que la oposición hoy está desunida y hasta enfrentada en su seno». No se puede presentar a la oposición como un bloque compacto, homogéneo, capaz de «consensuar» un programa de actuación, igual que por parte de las élites franquistas que pilotaban la nave tampoco había unanimidad en la hoja de ruta. Es decir, lo que se estaba reclamando era una postura generosa por parte de los demócratas que sirviera de presión al gobierno para que no tuviera otra opción que aceptar una negociación. La debilidad de sus fuerzas y el aislamien-

to al que fue sometida por el gobierno, sin olvidar el peso de un pasado traumático, llevaron a los distintos partidos políticos en la clandestinidad a ceder en sus programas sin que por medio hubiera habido una auténtica negociación. Las cesiones del gobierno no estuvieron relacionadas en aquellos 18 meses con el diálogo y la cesión voluntaria. El tactismo, la presión de la calle e, incluso, el contexto internacional —la tercera ola democratizadora— contribuyeron a que, progresivamente, se fueran aceptando algunas tesis, con no pocas dosis de improvisación, que dieron, en su conjunto, esa sensación, tantas veces repetidas, de un diálogo que, en la práctica, apenas se produjo.

Desde las filas más conservadoras también se reclamaba participación y negociación. Lo denunciaba José María Gil Robles en octubre de 1976: «El señor Suárez tiene margen para negociar con la oposición democrática. Pero, entiéndase bien, para negociar, no para hablar, como hasta ahora ha ocurrido, y mucho menos para recibir a última hora la comunicación de un *ukase* que se va a hacer público unas horas después»⁴⁵. Por su parte, Fraga también tenía motivos sobrados para el malestar, aunque por motivos diversos. En realidad, quien defendiera la paternidad del centro político del momento, estaba planteando un trazado gradual de democracia limitada⁴⁶.

En cualquier caso, lo que parece evidente es que el acuerdo no se planteaba, no se daban las circunstancias para su plasmación en reuniones de igual a igual. Como mucho, lo que sí se vislumbra es una creciente presión de la sociedad civil, de los movimientos sociales —viejos y nuevos— que, traducida en huelgas y manifestaciones, obligó al gobierno a imprimir mayor celeridad a sus planes reformistas. Tal vez por ello, la prensa se jactaba de la noticia publicada sobre la

formación de una comisión de la Oposición para negociar con el gobierno, a finales de 1976, porque «abría una puerta a la esperanza» porque, después de muchas reuniones y contactos, «el Gobierno consigue contener enfrente a fuerzas políticas reales porque hasta ese momento todo había quedado en reuniones para «conversar», ha llegado pues el momento en el que el Po debía demostrar «una auténtica voluntad negociadora»⁴⁷.

2. EL PAPEL DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

A pesar de la existencia del discurso dominante que vendría a subrayar el nacimiento de la democracia hispánica en 1978 como consecuencia de la *concesión* de unos pocos personajes, nos ratificamos en la versión contraria que sostiene la *conquista* de la recuperación democrática por los propios españoles en su conjunto. La resultante de una mezcla de fortalezas y debilidades entre las fuerzas políticas y sociales heredadas del régimen franquista y los miembros de la oposición. Esto es lo que nos ha llevado a poner el acento en el papel desempeñado por los movimientos sociales después de años y múltiples publicaciones donde se ha silenciado o amortizado su concurso. Sin embargo, todos los movimientos sociales que se dieron constituyen, obviamente, una dimensión del proceso de cambio que he-

mos querido privilegiar en nuestros trabajos pero desde luego no siempre serán el motor determinante sino un factor tan decisivo como veces el que más, junto a otros varios de naturaleza social, económica y cultural⁴⁸.

La *modélica transición* ha dado paso a nuevas explicaciones discursivas que desde luego han dejado de repetir con la misma contundencia el protagonismo de determinados elites políticas como exclusivo y excluyente elemento interpretativo, y han concedido trascendencia debida a factores estructurales como el crecimiento económico de los sesenta —vía industrialización y expansión del turismo—, el cambio social —transformación sectorial y urbanización— y nuevos comportamientos culturales —soltado todo consumismo y auge reivindicativo



Foto: Archivo Ideal. C&T Editores.

mayores dosis de equidad—. También conviene subrayar la importancia ejercida por el contexto internacional en el cambio político español. En aquel complicado engranaje diplomático dominado por la bipolaridad de la guerra fría, lo ocurrido en España no pasó inadvertido en el juego de las relaciones exteriores. Aunque también habría que añadir que tampoco aquí todo fue unanimidad y

apoyo indiscutible en la apertura exterior del país. Por ejemplo, en el arranque de las negociaciones para conseguir la adhesión de España a las Comunidades Europeas, encontramos muchas veces posturas antagónicas que privilegiaban intereses concretos frente a un supuesto anhelo general de ruptura del aislamiento. A su vez, desde fuera, por ejemplo, en países claves como Francia, podemos ver posturas de hondo calado político que utilizaban argumentos mendaces, verbigracia la producción agrícola, para entorpecer o dilatar las negociaciones. Aunque ha prevalecido la conclusión de un viento

general a favor de la democratización, no todo fueron favores y apoyos internacionales que habrá que poner en valor, como de hecho están haciendo ya importantes investigaciones⁴⁹.

Eso no ha impedido que algunas viejas tesis se hayan visto revitalizadas con publicaciones recientes en las que se vuelve a priorizar el papel desempeñado por la vieja guardia reformista de la dictadura⁵⁰. Pocos son los especialistas que al respecto todavía mantienen en un segundo plano a la sociedad civil española y la nueva cultura cívica que se instauró en los setenta, tal como la definió en su día Víctor Pérez Díaz⁵¹. Las indiscutidas transformaciones sociales y económicas que experimentó el país a lo largo del franquismo tardío se ofrecen pues como herramientas imprescindibles, aunque no únicas, para poder explicar correctamente aquella transición⁵². Aquí también se han dado importantes novedades que han permitido la plasmación de críticas frente a los paradigmas teóricos y conceptuales deudos del estructuralismo materialista y de la más tradicional historia social. En suma, propuestas recientes que ofrecen visiones más complejas y pluridimensionales que las más divulgadas hasta hoy⁵³. Las clásicas explicaciones funcionalistas, sin dejar de ser tenidas en cuenta, han ido dando paso a los enfoques de la historia cultural y postsocial. Es así como el planteamiento constructivista, claramente superador de la teoría de la

movilización de recursos, ha emergido en todas las claves explicativas para enriquecer el actual estado de la cuestión.

Según la teoría funcionalista de la modernización económica y social, la gran democracia, con epicentro hispano en liberalización económica y la apertura exterior experimentada durante la etapa desarrollista, que invadió el bloque occidental, dejaría prácticamente sin valor el papel desempeñado por la voluntad de los ciudadanos, la movilización de las masas incluso, los acuerdos políticos entre elites y partidos más o menos próximos. Aplicada la *piel de toro* se ha llegado a sostener que la dictadura gozaba de tan buena salud, incluso a la muerte de Franco, que nada parecía condenarla a su extinción. Es más, el prórregimen habría propiciado, con sus anteriores cambios, la llegada de un nuevo régimen para el que ahora sí y después del «necesario periodo de penitencia y aprendizaje» españoles estarían preparados. Y es que una cosa sería admitir los cambios voluntarios u obligados de la dictadura en sus últimas secuencias y otra muy diferente establecer una relación causa-efecto entre aquella voluntad del régimen para transformar el país en un régimen democrático. Sobre todo cuando ya se ha demostrado que su única preocupación seguía siendo «mantenerse»⁵⁴. Por esto mismo, expresiones del propio Tusell como que «la transición española no puede entenderse sin la apertura pro-

cida desde 1966, a pesar de todas sus limitaciones, o sin la división de la clase dirigente desde el año 1969 y más aún desde 1973», sólo pueden ser utilizadas para comprender mejor el nuevo marco de oportunidades políticas, el cambio de actitud de muchos españoles y la creación de un notable disenso en la sociedad del momento⁵⁵.

Ya hace tiempo que quedó demostrado que la identificación activa de la población con el régimen durante la década de los sesenta tendió con fuerza a disminuir como consecuencia de los

...bajos niveles de información, interés y participación política dentro de los cauces que el régimen mismo arbitraba. La alternativa democrática en las actitudes de los españoles era visible porque, a nivel de las ideas, nunca desapareció del todo. A medida que avanzaba la década del sesenta y durante los primeros años de la siguiente, el nivel de información sobre el régimen y la participación en sus mecanismos siguen siendo muy bajos, pero, sin embargo, crecen el interés por la política, el descontento con el régimen y los gobernantes y el apoyo ideológico a la alternativa democrática.

Además, también se aseguraba que la mayoría «indiferente» representaba aproximadamente la mitad de la población adulta de ambos sexos, que la plena y activa identificación con el régimen no llegaba más allá

del quince por ciento y que la cultura política de oposición «constituía un sistema de ideas compartido, en mayor o menor grado, por un 25 o un 30 por cien de la población»⁵⁶.

Sin embargo, junto al relato que apuesta únicamente por la modernización social y económica para explicar la transición, tendríamos una segunda opción que destaca la acción consciente de individuos, colectivos políticos o grupos sociales. Esta opción vendría promocionada por la teoría de movilización de recursos que basaba toda su argumentación en la capacidad de organización que, particularmente en la Europa del último tercio del siglo XX, poseían los llamados nuevos movimientos sociales. En el caso español, a pesar de los cambios producidos entre 1958 y 1974 con la regulación de los convenios colectivos y las asociaciones políticas, la prohibición de sindicación y participación política en libertad reducían a la mínima expresión cualquier posible parecido.

De aquí, a su vez, caben dos versiones que comparten la «mitificación de los actores»: la que enfatiza el protagonismo de los individuos concretos, de matriz conservadora; y la que concedería a las masas el liderazgo en el cambio de régimen. Este planteamiento, no obstante, también implica una dualidad puesto que será utilizado tanto por «ciertas tendencias populistas del marxismo» como por un sector historiográfico nacionalista. Pero, sin embargo, entre los que admiten la

importancia desempeñada por la sociedad civil en aquellos lances es necesario matizar que la valoración de las masas no responde siempre tanto a su capacidad de movilización y acción positiva, como a su función protagónica a la hora de mostrar un enorme sentido de responsabilidad cívica, es decir, un comportamiento maduro y claramente moderado en el momento de decantarse por las distintas opciones políticas enfrentadas⁵⁷. Opinión esta última muy en boga entre quienes desde el comienzo del nuevo milenio reclaman la vuelta al consenso político de aquel idolatrado tiempo de la transición que, básicamente, acontecería entre 1976 y 1982.

El planteamiento general que defendemos se deja llevar más por la perspectiva constructivista porque consideramos que no basta con explicar cómo se produjeron aquellos movimientos, sino que también se deben hacer precisas valoraciones de aspectos externos donde no pueden faltar los exhaustivos exámenes a los valores éticos, culturales y simbólicos de los miembros del nuevo *movimentismo*. Es decir, no basta, como algunos han creído, con apoyar los análisis en la teoría de las nuevas oportunidades políticas que se empezaran a dar, más o menos, desde el año 1962 con la generación de un supuesto «circuito virtuoso» de protestas y acciones colectivas antifranquistas. Sólo con esto no resulta una empresa sencilla tratar de explicar coherente y convincentemente

los mecanismos y procesos que llevaron tantos ciudadanos a tomar la calle y expresar su protesta o reivindicación en un ambiente político, económico y social tan hostil como el que se vivió en este periodo. La perspectiva constructivista admite estos cambios su indiscutible influencia pero pretende más allá y romper también con la clásica interpretación de movimientos caracterizados por una determinada ideología de clase. Para que aquellos múltiples movimientos tuvieran éxito y sirvieran como imprescindible elemento de presión favorecedor de cambio político se tiene que apelar, además, a las nuevas oportunidades políticas y existencia de determinadas infraestructuras organizativas, más o menos formales, como elemento fundamental. Nos referimos, claro está, a la existencia de marcos de referencia donde muchos individuos se identifiquen, compartan identidad, es decir, significadas definiciones de la realidad. Aquí, por tanto, hay que prestar más atención a los aspectos culturales, a la creación de un «imaginario social», decisivo para permitir la configuración de las identidades colectivas⁵⁸.

Los movimientos sociales construyen identidades colectivas y por eso la clave consistirá en encontrar precisamente la identidad definida como sistema de valores y componentes culturales. Por los teorías de la identidad podemos definir estos procesos de referencia como resultantes de definiciones, ideas políticas, actitudes mentales

simbólicas, mitos, ritos y lenguajes capaces de formar un conglomerado cuya naturaleza, normalmente contradictoria, se vea condicionada por los problemas planteados y las estrategias diseñadas para alcanzar sus objetivos⁵⁹. Estos movimientos se podrán definir a partir de una identidad compartida desde la que poder entender la realidad circundante con la premisa ineludible y volitiva de intervenir para cambiarla. En general, podemos aplicar aquí el modelo teórico que explica la acción de estos movimientos desde el momento en que se dan estas tres premisas en el análisis de la realidad sobre la que se debe intervenir: desde una indudable afectividad o emotividad compartida se considera que la actuación persigue fines de justicia y equidad; asimismo, la acción colectiva se desplegó en situaciones sobre la que existía una amplia conciencia de su potencial transformación y, por último, los integrantes de estos movimientos compartieron considerables sentimientos de pertenencia, es decir, una identidad grupal definida por un *nosotros* frente a un rival hostil que representaba la *otredad*, el *ellos*. En nuestro caso, cobró una relevancia inusitada la lucha por los derechos de ciudadanía, entendidos en su más amplia variedad, como denominador común de todos ellos.

Ayuda mucho a una correcta valoración de nuestra tesis una visión interdisciplinar de la cuestión. En el estudio de la acción colectiva aquí expuesta hemos estado atentos, en

particular, a los cuatro pilares sobre los que la sociología asienta sus planteamientos: las oportunidades políticas que se introducen; la estructura de movilización de recursos, sean estas formales o simples redes sociales; los marcos simbólicos de la protesta y la generación de nuevas identidades y culturas; y, por último, los diferentes y variados repertorios de lucha utilizados⁶⁰.

Además, ponemos de manifiesto la influencia de la rica historia social que ha sabido explorar y poner en valor el papel que jugaron los movimientos sociales en la crisis de la dictadura y en la puesta en marcha de la democracia. Está claro que existe una amplia variedad de movimientos y una no menos diversidad de formas por lo que es más fácil aplicar la característica de heterogeneidad que cualquier otra. Eso sí, nadie puede dudar su condición de factor determinante de cambio social ya que se han convertido en las principales encarnaciones de la agencia humana. Hace ya algunos años que Sztompka diera por buena la siguiente definición, «colectivos vagamente organizados que actúan de forma conjunta y de manera no institucionalizada con el fin de producir cambio en una sociedad»⁶¹. A esto habría que añadir necesariamente que estas acciones colectivas son relativamente difusas y se dirigen a generar u oponerse a cambios sociopolíticos a partir de formas espontáneas y poco convencionales de participación. Es decir, se ha incorporado en su definición un ele-

mento fundamental, el ser parte integrante de las interacciones en torno a las relaciones de poder, lo cual les confiere un muy significativo contenido político. No es de extrañar, por ello, que sean ya muchos los que se decantan por la expresión «movimientos sociopolíticos» —escuelas de democracia— porque «difícilmente logrará la realización de sus objetivos sin influenciar en el sistema político»⁶².

Los movimientos sociales en sus múltiples facetas, fueron determinantes en la recuperación de la democracia porque condicionaron las decisiones políticas de las élites

La necesidad de concreción y la riqueza de enfoques analíticos han introducido otra variante tipológica. Así, cada vez se ha venido repitiendo con más fuerza la matización de «nuevos movimientos sociales» para añadir esta cualidad ya que no sólo servirían para cuestionar una desigual distribución del poder o de los recursos en general, sino también los significados socialmente creados, las formas de definir e interpretar la realidad. Perdería así peso el concepto de *clase*, definida como forma básica de agrupamiento e identidad social, porque la protesta aquí recogida reúne a miembros de distintas clases y estratos. Además, la adscripción a

la *clase obrera* no es la única condición que exhiben nuestros protagonistas, ya que es preciso contemplar otro tipo de identidad colectivas que llevaron a cabo nuevas y diversas formas de acción colectiva a lo largo de aquellos años. Serían, por tanto, colectividades que interactúan cotidianamente en el seno de la sociedad civil y compartir una serie de creencias y un sentimiento de pertenencia. Parece pues que el matiz más diferenciador entre los clásicos movimiento y los nuevos sería esta característica de informalidad más acorde con los nuevos tiempos que vendría a suponer, en principio, una especie de descrédito de las viejas fórmulas colectivas, y que nos llevarían a preferir la expresión de «redes de interacción informal»⁶³. Es decir, partimos de un fenómeno que se construye socialmente y que se concibe como un proceso a situar en la propia vida cotidiana de las gentes y no, necesariamente, en los tradicionales aspectos macro sociológicos⁶⁴.

Los movimientos sociales estudiados en este sentido son, mayoritariamente, producto de una organización informal, a veces incluso en forma de redes; llevan a cabo acciones espontáneas y directas y sus integrantes, en general, pertenecen a la sociedad civil entendida como ese denso agregado de valores; entre sus dirigentes podemos encontrar miembros de la vieja clase media junto a otros procedentes de la nueva y emergente clase media aunque también miembro

de grupos periféricos o desmercantilizados; entre sus reivindicaciones podemos encontrar propuestas relativas a la defensa de los derechos humanos y, producto del recuerdo de la guerra, al mantenimiento de la paz y la apuesta por la concordia y la reconciliación; por último, entre los valores señeros hay que destacar la importancia de la identidad colectiva o grupal y la autonomía personal, especialmente novedoso entre los colectivos de mujeres o de jóvenes⁶⁵.

Apostamos, claro está, por la perspectiva local conscientes de que es desde este prisma desde donde la historiografía está avanzando más en los últimos años⁶⁶. Creemos en la «necesidad de seguir investigando sobre la evolución de los poderes locales y los movimientos sociales en los años finales de la dictadura y los iniciales de la Transición a la democracia. En los trabajos regionales resulta difícil mantener la versión mitificada de la Transición, promovida exclusivamente desde arriba»⁶⁷. Esto implica un riesgo: dar la impresión de que frente a la teoría de la *balsa de aceite*, que supuestamente describía a la perfección la situación del país como «sociológicamente franquista», todo fue un permanente enfrentamiento. Aunque está suficientemente demostrado el error de valorar como nula o raquílica la protesta social en este tramo de nuestra historia, somos conscientes de que en muchos casos se trata de acciones minoritarias frente a una situación de calma chicha, al menos

en lo que a muchas zonas del país se refiere. Ello no nos impide sostener que los diferentes movimientos sociales abordados, viejos y nuevos, formales o simples redes de interacción informal, contribuyeron a erosionar las estructuras de la dictadura y a preparar y condicionar el cambio político.

Aunque nuestro punto de mira no ha atendido en exclusiva a las protestas obreras para destacar la importancia de la movilización social en este periodo, para un importante segmento historiográfico fue muy notable el liderazgo del movimiento obrero en la crisis del franquismo y el proceso de transición, si bien tal vez haya quedado subsumida en un segundo plano al considerarlo parte de un conjunto de movimientos sociales⁶⁸. Desde luego, la represión sistemática que aplicó la dictadura sobre el movimiento obrero «afectó directamente a un sector importante del liderazgo» del periodo que estudiamos. Fishman ha demostrado la enorme reducción que sufrieron centrales como UGT o CNT que les impidió, ya en los años sesenta, volver a tener el ascendiente anterior porque «ya no gozaban de protagonismo»⁶⁹. Hasta tal punto las organizaciones eran conscientes de esta situación que *Mundo Obrero* llegó a reconocer a principios de 1978 que «el movimiento de masas, pese a su amplitud e importancia, no alcanzó la fuerza necesaria para determinar una ruptura política radical». Todo ello en el supuesto caso que las «masas» apostaran mayoritariamente por

la ruptura y no más bien por una serie de reformas como sugieren no pocas investigaciones⁷⁰.

Evidentemente, CC. OO. y su nueva propuesta de sindicalismo de clase vendría a cubrir esa importante laguna pero también se dieron otro tipo de estrategias. Entre ellas no podemos olvidar la utilización de las estructuras del sindicalismo vertical pero también, y sobre todo, se produciría un fenómeno cuyas consecuencias ha llegado hasta nuestros días y que tiene que ver con la toma de la calle, con la expresión de la protesta, de forma más espontánea, sin una organización previa, que provocaría los suficientes efectos como para que empresarios y Estado tuvieran que admitir no pocas de sus reivindicaciones. En parte esto explicaría el hecho de que ya en democracia los sindicatos libres no hayan llegado a convencer con la militancia a un número importante de trabajadores y hayan mantenido siempre una media de afiliación muy inferior a la europea.

Intentamos también con esto echar por tierra aquellos planteamientos que siguen describiendo la actitud de los españoles en el segundo franquismo como pasiva⁷¹. No nos interesa pues tanto el elemento cuantitativo como el cualitativo, puesto que, en muchos ejemplos recogidos por los estudios locales, nos hacemos eco de manifestaciones de *micromovilización* que, a medio plazo, facilita-

ron el surgimiento de una protesta menos espasmódica aprovechando las oportunidades políticas del novedoso contexto político. En muchos casos estamos ante actividad cotidianas de grupos cristianos, sobre todo alrededor de clubs parroquiales y juveniles de cooperativas, de centros de estudios e institutos de enseñanza secundaria, básicamente— así como de los barrios y puestos de trabajo de donde salió una tupida y densa red de sociabilidad que hará posible la conexión de experiencias entre vecinos, mujeres jóvenes, trabajadores y estudiantes⁷².

A través del estudio del nuevo asociacionismo que se empezará a materializar, en parte, al calor de la nueva ley de 1964 y de una cada vez más rica sociabilidad informal puede trazar toda una serie de redes para encuentro, fundamentalmente, informal donde se discutía y se pasaba el tiempo a la vez que se recibía una amplia y variada formación ideológica y política. Esto se materializó en la construcción de diversas formas de identidad colectiva de donde emergieron intereses comunes, así como estrategias posteriores de las que saldrían verdaderas escuelas de cuadros políticos que liderarían en los ámbitos locales, provinciales y autonómicos los primeros años de la democracia. Cada vez fue ganando más adeptos la participación en los distintos movimientos sociales que se dieron a conocer a lo largo del periodo. Surgieron complejas y múltiples representaciones simbólicas, los sug

rentes marcos de referencia a partir de los cuales se proponía «una visión del mundo que legitime y motive la protesta»⁷³. Todo ello fue posible no tanto alrededor de espacios clásicos donde se irradiara uniformidad ideológica en base a irrefutables intereses de clase, sino más bien, alrededor de ámbitos informales que podían empezar en la familia y terminar en una determinada organización pero sin olvidar otros tránsitos, no necesariamente incompatibles entre sí, como el barrio, la fábrica o el centro parroquial⁷⁴. Se trataba de atribuir significados a las múltiples experiencias de explotación laboral y conectarlo, siempre que fuera posible, con la falta de libertades y la opresión política, utilizando para estos fines estrategias tan diferentes como los panfletos, o las cartas colectivas, publicadas en ocasiones por la prensa más beligerante, y, claro está, a través de reuniones o asambleas.

El decenio de los sesenta es un período digno de mayor atención porque, desde 1962, especialmente, se fueron dando toda una serie de pasos que cobrarán una mayor aceleración con lo acontecido en 1969 —Estado de excepción; nombramiento de Juan Carlos como sucesor y primeros proyectos de asociacionismo político desde el propio régimen—. Así, el año 1973 supone en mu-

chas provincias un punto de inflexión a partir del cual se redobla el número de actos de protesta, así como se dispara el volumen de asociaciones de todo tipo. La prensa, por lo demás, se mostró mucho más *abierto* a recoger noticias que anunciaban cambios irreversibles. Por otra parte, la nueva legalidad en construcción que se empezó a levantar a partir del año 1976 permitiría otro tipo de comportamientos, olvidadas ya, aunque solo en parte, las sanciones y los recortes de libertades⁷⁵. En el camino habrían quedado aquellas cosméticas reformas de Arias Navarro unidas a prácticas inmovilistas y auténticos retrocesos liberticidas mediante el reforzamiento de medidas represivas que evidenciaron, ciertamente, abundantes problemas internos en la propia clase política. También habría espacio para maniobras dilatorias como la puesta en marcha por el ministro Martín Villa, con el decreto de primero de abril de 1977, mediante el cual se pretendía demorar todo lo posible el proceso de aprobación de las inscripciones de las diferentes asociaciones. La convocatoria y celebración de las elecciones municipales de abril de 1979 alteró el comportamiento de los distintos movimientos sociales. La democratización de todas las instituciones condicionó el funcionamiento de asociaciones como las vecinales o culturales.

3. RESIGNIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Para una correcta valoración del papel de los movimientos sociales es preciso sintetizar las principales acciones que llevaron a cabo⁷⁶: generaron una efervescencia colectiva en las calles y demás espacios públicos que contribuyó, en gran parte, a acabar con el silencio impuesto por el franquismo. Además, su diversificación y especialización permitió la socialización de una nueva generación de activistas que, a su vez, acabarían asumiendo una relativa desradicalización y profesionalización a partir de la cual poder liderar los impulsos de numerosas reformas legales y cambios sociales. En definitiva, acabaron, incluso, siendo institucionalizados.

En la memoria colectiva perdura, sobre todo entre la generación más veterana, la imagen de una sociedad sumisa, poco movilizadora, entre otras cosas por los efectos del control social, de la represión y la violencia contra la disidencia y la oposición⁷⁷. Comportamiento modélico de la sociedad, se ha dicho, precisamente por su actitud moderada que favoreció las opciones más próximas al espectro ideológico del centro. Frente a esta postura hegemónica, existe también el recuerdo de colectivos que, desde la clandestinidad o a través de asociaciones interpuestas, recurrieron con subterfugios en la mayoría de las veces a la protesta y la reivindicación de cuestiones puntuales que pocas veces tienen que ver con la política. Estas movilizaciones

se producen en el mundo del trabajo —fábrica— o entre los estudiantes universitarios, pero también en otras instancias donde las mujeres o los movimientos católicos base destacarían.

A propósito del debate entre viejos y nuevos movimientos hay que recordar que, a pesar de todas las adversidades, el movimiento sindical, primero en la clandestinidad luego en un contexto de baja afiliación, y ejercer un papel relevante en el proceso de canalización del descontento social y político. La centralidad del movimiento obrero ha actuado, a veces, como elemento nuevo para la visibilización del movimiento social. Por eso es importante establecer la evolución cronológica de dicho movimiento en función del contexto, del modo de oportunidades políticas. Por ejemplo a partir de 1956, los campus universitarios se convirtieron en lugares de intercambio de discusión y generación de propuestas que solicitaban más autonomía para la universidad, así como libertad y democracia para el país. Había un porcentaje significativo de estudiantes conscientes de que tenían la suficiente capacidad como para condicionar la vida universitaria.

Asimismo, a lo largo de las últimas dos décadas del franquismo, otros movimientos sociales de índole agraria y campesina,

timilitarista, pacifista y antinuclear, así como diversos movimientos autonomistas y nacionalistas, van a construir espacios de oposición y resistencia en una clandestinidad que, de manera creciente, desafiaba el silencio oficial violentamente impuesto en el espacio público. Muchas asociaciones, que se habían constituido en la clandestinidad o a la sombra de las organizaciones oficiales (Radcliff), como la OAS o el Sindicato Vertical, el SEU, las asociaciones profesionales de estudiantes y las asociaciones de cabezas de familia, que se habían mantenido durante este tiempo como un tejido social sumergido, harán eclosión después de la muerte de Franco y consiguieron en poco tiempo un gran impacto. A partir de entonces la movilización social adquiere nuevas características: la calle como espacio privilegiado de reivindicación; la metamorfosis de algunos colectivos que habían servido de amparo a la oposición política; la progresiva diversificación y especialización de cada movimiento; el relevo generacional y la desradicalización ideológica; la gradual profesionalización organizativa y, en algunos casos, la institucionalización; los cambios legales, las reformas sociales y la transformación cultural.

En el corto pero intenso periodo que transcurre hasta la convocatoria de las primeras elecciones y la aprobación de la Constitución, muchas de las asociaciones que estaban actuando en la clandestinidad mantuvieron un activismo constante que les permitió

adquirir primero su aceptación y, posteriormente, la legalización, conquistando espacios de libertad prohibidos previamente o simplemente condenados a la marginalidad. Los primeros años del posfranquismo se caracterizaron por la emergencia de discursos nuevos que, desde mediados de 1970, eran también procedentes de mundos cada vez más visibles a través de diversas formas de activismo: huelgas, ocupaciones, sentadas, jornadas de concienciación, manifiestos, recogida de firmas, campañas de solidaridad, denuncias, recursos legales y manifestaciones que dieron lugar a un cierto desbordamiento de la situación. Así, por ejemplo, el nacionalismo será una importante palanca del activismo: la identidad se convirtió en un refugio de otras demandas y lo cultural y religioso fueron un subterfugio de la protesta y de la reivindicación política: la conservación y la reproducción de la identidad y las creencias nacionalistas también se van a beneficiar de un apoyo significativo de una parte de la Iglesia. Todo ello porque los espacios parroquiales, gracias al estatuto especial de la Iglesia católica, fueron lugares protegidos y de manifestación de múltiples descontentos.

Se había alcanzado un asociacionismo legal encubierto donde nada era lo que parecía. Se producía una doble función: defendían lo concreto que constituía el objeto de su creación, pero también hacían gala de un importante activismo social que tenía un fondo

Guardia Civil controlando quillizos en un momento de la manifestación.
Foto: C&T Editores.

político. En esa privacidad la política pasaba a un primer plano. Fue así como proliferaron colectivos con reivindicaciones de todo tipo, el marco de oportunidades era propicio, y acabaron por desbordar los estrictos límites impuestos. De hecho, se produjo una mezcla de reivindicaciones de tipo cívico, social y político. En realidad, todas estas asociaciones acabaron asumiendo una notable politización porque todos sus idearios chocaban con la legalidad vigente, en un contexto de reivindicación democrática.

La calle pasó a constituirse como el espacio de auténtica expresión política a partir de 1970. Después, sobre todo a partir de las municipales de 1979, vendría un proceso de desmovilización —desencanto—, cooperación de cuadros a manos de los partidos, de pérdida de energía porque bajó la intensidad de su activismo y porque disminuyó también la proyección política de estas asociaciones. También vendrá una diferenciación funcional entre organizaciones políticas orientadas al poder y los movimientos sociales que identifican con mayor precisión demandas y reivindicaciones específicas. Fishman ha descubierto una importante desconfianza y recelo entre los movimientos sociales y las organizaciones políticas donde, durante el antifranquismo, había



habido cooperación y entendimiento. rivalidad dará lugar a una movilización de descontento permanente. Se generó una ruptura: ante el control social de la prta y el rechazo de la negociación, algunas organizaciones políticas se van a ofrecer a canalizar sus propuestas y van a vincular su destino con el devenir de estos movimientos sociales. Esto producirá una primera fractura entre los partidos políticos mayoritarios: la izquierda extraparlamentaria, cuyas diferencias se profundizarán en las décadas posteriores.

A partir de entonces, el proceso generó una cultura política llena de recelos y desconfianza entre las elites de los partidos políticos y las organizaciones próximas a los movimientos sociales. Estos últimos aprenderán a utilizar todos los recursos legales a su alcance y van a denunciar la legalidad vigente con amplios debates en los medios de comunicación y con amplia visibilidad en el espacio público. Surgirán así propuestas de cambio social, más allá de lo estrictamente político —cambio de

El movimiento feminista o el de la ecología, cada uno tuvo una fuerte impronta y una plasmación en la agenda de los poderes públicos. Comprender que aquellos usos de la participación política buena historia local

régimen— para el conjunto de la sociedad que dará vida al movimiento vecinal, anti-nuclear, feminista, pacifista o al propio movimiento obrero defendiendo los derechos laborales y la negociación colectiva. Todo ello también fue posible porque, en paralelo, los partidos políticos se convirtieron en organizaciones fuertemente estructuradas, jerarquizadas, sin democracia interna, muy institucionalizados. Se trataba de un proceso de normalización política (ayuntamientos, diputaciones, autonomías, gobierno

central...) que, a su vez, abrió paso a una progresiva especialización de los movimientos sociales.

A propósito de los cambios de relación entre movimientos y partidos, hay que tener en cuenta el cambio generacional que vendría también a medirse en cuanto a la yuxtaposición de los planos públicos y privados: dicho de otro modo, muchos *activistas* se vieron atraídos en el ejercicio de su propia actividad profesional a intentar aportar su *grano de arena* para la transformación colectiva de la sociedad. Muchos no consiguieron nada en su actividad, pero, con el tiempo, recuerdan que, por lo menos, lo intentaron. Eso supone un precio a pagar porque la acción de muchos en la esfera pública les ha llevado a sufrir una transformación importante en su propia vida privada. Hoy los que se han incorporado al activismo después de la Transición tienen claro la separación entre lo público y lo privado, pero para la generación de la Transición su militancia tenía un plus de compromiso. Era un vínculo total, posiblemente marcado por una sobreideologización o concepción radical de su militancia entendida como compromiso total y exclusivo que les llevaba a subordinar lo privado a lo público y, en muchas ocasiones, a simultanear varias militancias a la vez. A partir de mediados de la década de los ochenta esta sobreradicalización ideológica entrará irremisiblemente en declive.

La democratización, con la institucionalización de los actores políticos y sociales, también produjo una creciente racionalización y profesionalización de los movimientos sociales. La aparición o resurgimiento de determinados movimientos sociales —viejos y nuevos— supuso también una repolitización de la sociedad civil. Temas como el feminismo, el ecologismo o el pacifismo, que no fueron parte de las primeras agendas institucionales, sí empezaron a formar parte de los debates cotidianos de algunos individuos más concienciados. Observamos transformaciones en el seno de estos movimientos sociales como consecuencia de la movilización, la cooptación de militantes por parte de los partidos políticos, la transferencia de reivindicaciones a las organizaciones políticas y las instituciones, el desencanto y la desmovilización. Al final estaremos ante una situación de creciente conflictividad entre partidos y asociaciones cuya profunda huella ha llegado hasta el 15M de 2011. Una de las consecuencias será el desarrollo de formas asamblearias de participación, la elevada fragmentación y la proliferación de grupos, así como la presencia de un liderazgo informal.

No es fácil medir la relación entre la movilización y las repercusiones subsiguientes en un contexto de fragilidad política, económica y social generalizada como fueron aquellos años. Tampoco es fácil medir la coherencia ideológica, los beneficios para sus miembros, la estabilidad organizativa y el

crecimiento de la militancia y tampoco cambios de conducta y de opinión, los cambios en el discurso público, los cambios políticos y los cambios en las relaciones de poder. En todo caso, se ha de reconocer que muchas reformas sociales, incluida la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores, la conquista y el avance de los derechos igualitarios entre las mujeres, el aumento de la conciencia antinuclear, medioambiental, la sensibilidad antirracista, y el reconocimiento de la diversidad territorial y lingüística no habrían conseguido tanta relevancia si no hubiera sido por la movilización social persistente. La pregunta que cabe formular es si los cambios de los años siguientes habrían sido los mismos sin la presencia de la movilización social.

En aquella diversidad de *etiquetas*, existió un magma de nombres, grupos y colectivos muy diversos ideológicamente, con estrategias y medios de acción diferentes. La fragmentación era, a su vez, una fortaleza por el amplio abanico de potenciales acciones que se podían emprender, pero también una debilidad por su propia disgregación. En todo caso, esa diversidad de grupos favoreció estructuras de interacción donde tuvo lugar una intensa socialización política en el seno de una nueva generación de activistas que vivieron aquello muy intensamente. Los puentes harán de puente entre las generaciones antifranquismo y las posteriores que es hoy en primera línea de fuego.

Tampoco resulta fácil medir el grado de cumplimiento de los objetivos de estos movimientos: es importante diferenciar entre el éxito momentáneo y puntual de la acción colectiva de un movimiento en un conflicto determinado, y la transformación de la realidad social dominante mediante la extensión de una visión alternativa. Por otro lado, el siempre complejo proceso de esa transformación se puede producir fruto de reformas sucesivas propiciadas por diferentes movimientos sociales que, incluso, yuxtapongan sus efectos —cadenas de movilización— y se puedan prolongar en el tiempo: objeción de conciencia, referéndum OTAN, insu- misión al servicio militar obligatorio y a la prestación social sustitutoria, no a la guerra de Iraq...⁷⁸ En todo caso, no podemos olvidar, a la hora de hacer un balance sobre los movimientos sociales, que también tuvieron la capacidad de convertir sus reivindicaciones en objeto de discusión política que acababa, en muchos casos, influyendo en la opinión pública.

El relato de la transición ha incidido sobre todo en la idea del acuerdo y ha olvidado el precio y el desgaste del enfrentamiento. En realidad, el supuesto consenso va a ser más bien un profundo conflicto ideológico, y la supuesta moderación va a ser resultado inesperado que se ha legitimado con posterioridad. Los movimientos sociales consiguieron un elevado grado de legitimidad como interlocutores entre la sociedad civil y las

autoridades con la consiguiente aceptación como parte integrante del orden institucional. En último extremo, la institucionalización de los movimientos sociales no supuso su desaparición porque han sido capaces de convertirse en factores permanentes y dinamizadores de la vida social. Así pues, los movimientos sociales consiguieron influir muy poderosamente en el contexto político de la Transición ya que consiguieron influir en la desestructuración y reestructuración del mismo.

NOTAS

- 1 ORTIZ HERAS, M. (coord.) (2016): *La transición se hizo en los pueblos. El caso de la provincia de Albacete*. I Biblioteca Nueva.
- 2 CLAVERO, B. (2014): *España, 1978. La amnesia constituyente*. Madrid: Marcial Pons, p. 122.
- 3 «Alfonso XIII, un centenario polémico», *El País*, 5-6-2002.
- 4 Tres aspectos han sido especialmente cuestionados: no se persiguió al franquismo, no se puso en marcha la Monarquía y se concedió una prima a la derecha, especialmente pertinaz en los medios de prensa. TUS (2000): «¿Fue modélica la transición a la democracia?», *El País*, 2-11-2000.
- 5 PÉREZ SERRANO, J. (2018): «Actualidad del debate sobre la transición democrática en España», en GONZÁLEZ MARTÍNEZ, C. (coord.): *Transiciones políticas contemporáneas. Singularidades nacionales de un fenómeno*. Madrid: Fondo de Cultura Económica, pp. 23-40.
- 6 RADCLIFF, P. (2010): «La Transición española: ¿un modelo global?», en TOWNSON, N. (dir.): *¿Es Española rente? Una mirada comparativa (siglos XIX y XX)*. Madrid: Taurus, pp. 243-281.
- 7 ORTIZ HERAS, M. (2004): «La historiografía de la Transición», en *La transición a la Democracia en España. Hitos y fuentes documentales. VI Jornadas de Castilla-La Mancha sobre investigación en archivos*. Guadalajara: Anabad Castilla-La Mancha, pp. 223-240.
- 8 ORTIZ HERAS, M. (2012): «Nuevos y viejos discursos de la Transición. La nostalgia del consenso», en *Historia Contemporánea*, 44, pp. 337-367.
- 9 Sobre este debate véase JULIÁ, S. (2010): «Cosas que de la Transición se cuentan», en *Ayer*, 79, pp. 297-310.
- 10 CHAPUT, M. C. y PÉREZ SERRANO, J. (eds.) (2015): *La transición española. Nuevos enfoques para un viejo debate*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- 11 RUIZ-HUERTA CARBONELL, A. (2009): *Los ángulos ciegos. Una perspectiva crítica de la transición española 1976-1979*. Madrid: Biblioteca Nueva y Fundación José Ortega y Gasset, p. 35.
- 12 En el capítulo de las memorias publicadas durante el periodo de la Transición podemos citar a López Irujo (1979), A. Ossorio (1980 y 1985), Gutiérrez Mellado (1981), Tierno Galván (1982), Silva Muñoz (1983), S. Cañal (1983), Martín Villa (1984), Álvarez de Miranda (1985), José M.ª Areilza (1985) o Manuel Fraga (1987).
- 13 TEJERINA, B. (2018): «Els moviments socials en la Transició Política: herències, singularitats i transformacions de la mobilització social en la dècada de 1970», en *Debats*, 132/1, pp. 69-84.
- 14 SARTORIUS, N. y SABIO, A. (2007): *El final de la dictadura. La conquista de la democracia en España. Noviembre de 1975-junio de 1977*. Madrid: Temas de hoy.
- 15 GALLEGO, F. (2008): *El mito de la Transición. La crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1982)*. Barcelona: Crítica.
- 16 ÁLVAREZ JUNCO, J. (2014): «La carga del pasado», *El País*, 12-10-2014.

- «Normalidad en la calle y poca incidencia en medios laborales. El paro afectó a 547.728 trabajadores, lo que supone el 4,09 por 100 de la población activa y el 6,91 de la población asalariada», *ABC*, 13-11-1976.
- «Siguen sin legalizar más de veinte partidos de extrema izquierda», *El País*, 4-8-1977.
- FUSI, J. P. (2014): «De la democracia en España», *El País*, 11-6-2014.
- DE LA CUADRA, B. (2013): «El declive de la monarquía», *El País*, 2-5-2013.
- CAZORLA, A. (2015): *Franco: Biografía del mito*. Madrid: Alianza, p. 286.
- PRADA RODRÍGUEZ, J. (dir.) (2015): *No sólo represión. La construcción del franquismo en Galicia*. Madrid: Biblioteca Nueva. | SABIO ALCUTÉN, A. (2011): *Peligrosos demócratas. Antifranquistas vistos por la policía política*. Madrid: Cátedra.
- ORTIZ HERAS, Manuel (2016): «La Transición y sus variables interpretativas», en ORTIZ HERAS, Manuel (coord.): *La Transición se hizo en los pueblos*. Madrid: Biblioteca Nueva, p. 31.
- CRUZ, R. (2015): *Protestar en España (1900-2013)*. Madrid: Alianza, p. 174.
- ORTIZ HERAS, M. (coord.) (2008): *Movimientos sociales en la crisis de la dictadura y la transición: Castilla-La Mancha, 1969-1979*. Ciudad Real: Celeste.
- La Vanguardia*, 3-2-1976. Tal vez la obra que mejor encarne esa especie de lectura oficial del cambio la ofrece PREGO, V. (1995): *Así se hizo la transición*. Barcelona: Plaza & Janés.
- NICOLÁS MARÍN, M. E. (2007): «La Transición se hizo en los pueblos: la vida política en Murcia (1968-1977)», en QUIROSA-CHEYROUZE MUÑOZ, R. (coord.): *Historia de la transición en España: los inicios del proceso democratizador*. Madrid: Biblioteca Nueva, pp. 251-267. | FERNÁNDEZ AMADOR, M. (2013): *El poder municipal en Almería durante la Transición a la democracia*. Tesis doctoral. Universidad de Almería.
- MARTÍN GARCÍA, O. J. (2008): *A tientas con la democracia. Movilización y cambio político en la provincia de Albacete, 1966-1977*. Madrid: Catarata.
- Memoria del Gobierno Civil de Guadalajara de 1976. Gobernación (Interior) (32/11454). AGA.
- CRUZ, R. (2015): ob. cit., p. 183.
- MOLINERO, C. e YSÀS, P. (2018): *La transición. Historia y relatos*. Madrid: Siglo XXI. En concreto, «La conflictividad y los movimientos sociales en un nuevo escenario», pp. 228-242.
- PRIETO, J. (2012): «El político del consenso cumple 80 años», *El País*, 24-9-2012. | MORÁN, G. (1979): *Adolfo Suárez. Historia de una ambición*. Barcelona: Planeta. | FUENTES, J. F. (2011): *Adolfo Suárez. Biografía política*. Barcelona: Planeta.
- FUSI, J. P. y PALAFOX, J. (1998): *España: 1808-1996. El desafío de la modernidad*. Madrid: Espasa, pp. 371 y ss.
- RUIZ-HUERTA CARBONELL, A. (2009): ob. cit., p. 46.
- AGUILAR FERNÁNDEZ, P. (1996): *Memoria y olvido de la guerra civil española*. Madrid: Alianza.
- SÁNCHEZ SOLER, M. (2010): *La Transición sangrienta. Una historia violenta del proceso democrático en España (1975-1983)*. Barcelona: Península.
- BABY, S. (2013): *Le mythe de la transition pacifique. Violence et politique en Espagne (1975-1982)*. Madrid: Casa de Velázquez.

- 37 Álvaro Soto desdice esta idea: «no se podía esperar ni confiar en que la dictadura cayese por sí sola, había seguir vinculando a sectores de la población al cambio democrático y continuar presionando», en «Ni modé ni fracasada. La transición a la democracia en España: 1975-1982», *Índice Histórico Español*, 125, 2012, pp. 117-15.
- 38 SÁNCHEZ-CUENCA, I. (2014): *Atado y mal atado. El suicidio institucional del franquismo y el surgimiento a democracia*. Madrid: Alianza, p. 18.
- 39 MARTÍN GARCÍA, O. y ORTIZ HERAS, M. (coords.) (2010): *Claves internacionales en la Transición española*. Madrid: Catarata.
- 40 CISNEROS, G. (1988): «La antesala histórica de la Constitución del 78», *ABC*, 6-12-1988, p. 66.
- 41 CRUZ, R. (2015): ob. cit., p. 179.
- 42 SÁNCHEZ CUENCA, I. (2014): ob. cit., p. 15.
- 43 «La oposición denuncia la "reforma otorgada" y el referéndum», *El País*, 3-7-1976.
- 44 CEBRIÁN, Juan Luis (1976): «La oposición», *El País*, 4-9-1976.
- 45 «¡Qué conste!», *El País*, 20-10-1976.
- 46 DEL RÍO MORILLAS, M. A. (2013): *De la Extrema derecha neofranquista a la derecha conservadora: los orígenes Alianza Popular (1973-1979)*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona.
- 47 «Gobierno-Oposición: una posibilidad de negociar», *El País*, 3-12-1976.
- 48 O'DONNELL, G.; SCHITTER, P. C. y WHITEHEAD, L. (comps.) (1994): *Transiciones desde un gobierno autoritario*. Barcelona: Paidós.
- 49 LÓPEZ GOMEZ, C. (2016): *La sociedad española y la adhesión a la Comunidad Europea, (1975-1985): partidos políticos, asociaciones europeístas, interlocutores sociales*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. | MOLIN GARCÍA, S. (2018): «La construcción del enemigo. Francia, España y el problema agrario, 1968-1977», en *Pasado Memoria*, 17, pp. 453-477.
- 50 PALOMARES, C. (2006): *Sobrevivir después de Franco. Evolución y triunfo del reformismo, 1964-1977*. Madrid: Alianza.
- 51 PÉREZ DÍAZ, V. (1987): *El retorno de la sociedad civil*. Madrid: Instituto de Estudios Económicos. | PÉREZ DÍAZ V. (1993): *La primacía de la sociedad civil*. Madrid: Alianza Editorial. | PÉREZ DÍAZ, V. (2003): «De la guerra civil a la sociedad civil: el capital social en España entre los años treinta y los años noventa del siglo XX», en PUTNAM, R. L. (ed.): *El declive del capital social. Un estudio internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario*. Barcelona: Galaxi Gutenberg-Círculo de Lectores, pp. 425-489.
- 52 TUSELL, J. (2007): *La transición a la democracia. España, 1975-1982*. Madrid: Espasa. | MATEOS, A. y HERRE RÍN, A. (eds.) (2006): *La España del presente: de la dictadura a la democracia. II Congreso Internacional AHP*. Madrid: Asociación de Historiadores del Presente.
- 53 COBO ROMERO, F. (2007): «Moldes teóricos y paradigmas historiográficos para el estudio de los "Nuevos Movimientos Sociales"», en ORTEGA, T. M. (ed.): *Por una Historia Global. El debate historiográfico en los últimos tiempos*. Granada: Editorial Universidad de Granada y Premsas Universitarias de Zaragoza, pp. 75-109.

- LINZ, J. J. (1990): «Transiciones a la democracia», *REIS*, n.º 51, pp. 7-33.
- TUSELL, J. (2007): ob. cit., p. 39.
- LÓPEZ PINTOR, R. (1981): «El estado de la opinión pública española y la transición a la democracia», *REIS*, n.º 13, pp. 7-47.
- FISHMAN, R. M. (1996): *Organización obrera y retorno a la democracia en España*. Madrid: CIS.
- MARTÍN GARCÍA, O. J. (2006): *El cambio político desde abajo. Protesta y conflictividad social, Albacete (1966-1977)*. Tesis doctoral. Universidad de Albacete.
- OFFE, C. (1992): *Partidos políticos y Nuevos Movimientos Sociales*. Madrid: Sistema.
- MCADAM, D.; TARROW, S. y TILLY, Ch. (2005): *Dinámica de la contienda política*. Barcelona: Hacer.
- SZTOMPKA, P. (1993): *Sociología del cambio social*. Madrid: Alianza.
- MEES, L. (1997): «¿Vino viejo en odres nuevos? Continuidades y discontinuidades en la historia de los movimientos sociales», *Historia Contemporánea*, n.º 16, pp. 219-254.
- DIANI, M. (1998): «Las redes de los movimientos sociales: una perspectiva de análisis», en IBARRA, P. y TEJERINA, B. (eds.): *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*. Madrid: Trotta, pp. 243-270.
- TARROW, S. (2004): *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza editorial.
- OFFE, C. (1992): ob. cit.
- MARTÍN GARCÍA, O. J. (2006): *Albacete en transición, 1970-1979*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses.
- CASTELLANOS LÓPEZ, J. A. (2007): *La transición democrática en Castilla-La Mancha (1976-1983). Proceso autonómico y construcción regional*. Toledo: Consejo Económico y Social de Castilla-La Mancha.
- NICOLÁS MARÍN, M. E. (2007): «La Transición se hizo en los pueblos», ob. cit., p. 253.
- PÉREZ LEDESMA, M. (2006): «Nuevos y "viejos" movimientos sociales en la transición», en MOLINERO, C. (ed.): *La transición, treinta años después. De la dictadura a la instauración y consolidación de la democracia*. Barcelona: Ediciones Península, pp. 117-151.
- FISHMAN, R. (1984): «El movimiento obrero en la transición: objetivos políticos y organizativos», *REIS*, n.º 26, pp. 61-112.
- Mundo Obrero*, semana del 2 al 8 de febrero de 1978.
- YSÁS, P. (2007): «¿Una sociedad pasiva? Actitudes, activismo y conflictividad social en el franquismo tardío», en *Ayer*, n.º 68, pp. 31-57. | ORTEGA LÓPEZ, T. M. (2003): *Del silencio a la protesta. Explotación, pobreza y conflictividad en una provincia andaluza, Granada 1936-1977*. Granada: Universidad de Granada.
- LARAÑA, E. (1999): *La construcción de los movimientos sociales*. Madrid: Alianza Editorial.
- MCADAM, D. (1994): «Cultura y movimientos sociales», en LARAÑA, E. y GUSFIELD, J. (eds.): *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*. Madrid: CIS, p. 45.
- ORTIZ HERAS, M. y GONZÁLEZ MADRID, D. (coord.) (2011): *De la cruzada al desenganche: la iglesia española entre el franquismo y la transición*. Madrid: Sílex.

- 75 En 1963 se conocerían 777 huelgas y en el año 1975 se llegaría a la cifra de 3.156 en una clara evolución de la que destacamos el año 1970 con 1.591. Asimismo, podríamos subrayar la cantidad de jornadas perdidas en estos mismos años. De las 184.000 de 1966 se llegaría a las más de catorce millones y medio en 1975.
- CARMONA, A. (1998): «Huelgas en el franquismo: Causas laborales-consecuencias políticas», en *Historia Social*, pp. 39-61.
- 76 TEJERINA, B. (1998): ob. cit.
- 77 GÓMEZ RODA, A. (2005): «La tortura en España bajo el franquismo. Testimonio de torturas durante la dura y la transición a la democracia», *Pasajes*, 17, pp. 49-67.
- 78 OLIVER OLMO, P. (2009): «Los iniciadores del movimiento de objetores de conciencia (1971-1977)», en TIZ HERAS, M. (coord.): *Culturas políticas del nacionalismo español: del franquismo a la transición*. Madrid: Ca pp. 219-244. | OLIVER OLMO, P. (2011): «El movimiento pacifista en la transición democrática española», en ROSA-CHEYROUZE MUÑOZ, R. (coord.): *La sociedad española en la transición: los movimientos sociales en el proceso democratizador*. Madrid: Biblioteca Nueva, pp. 271-286.